

DESAPARECE LA SITUACION DE INCERTIDUMBRE EN TORNO A "FACES" Y "MADRID"

EL GRUPO DE CALVO SERER CONTROLA ABSOLUTAMENTE AMBAS SOCIEDADES

Madrid, 4 (Europa Press).— Cuatro horas ha durado la junta general extraordinaria de la "S.A. Faces", tras la que desaparece la situación de incertidumbre de dicha sociedad y de "Madrid, Diario de la Noche, S.A.", puesto que los accionistas agrupados en torno a don Rafael Calvo Serer y defendidos por el señor García-Trevijano han conseguido el control absoluto de ambas sociedades. Como se sabe, esa situación de incertidumbre fue en la que se basó la orden ministerial de cancelación del diario "Madrid".

La junta comenzó a las doce y cinco del mediodía. En primer lugar, los abogados de "S.A.F.", señores Ortega y Jiménez Poyatos, se opusieron a la constitución de la junta.

El señor García-Trevijano defendió la validez de la misma por estimar que la convocatoria judicial y el nombramiento para presidente de la junta del señor Sánchez Toves excluían la aplicación de los estatutos de la sociedad relativos a la constitución de la mesa, por lo que la presidencia estaba plenamente legitimada para conceder las tarjetas y constituir la junta habiendo "quorum", como efectivamente lo ha habido.

El señor Sánchez Toves recordó el carácter judicial de su nombramiento y lo dispuesto en el artículo 61 de la ley de sociedades anónimas para decidir la celebración de la junta, estimando que estaba legalmente constituida.

ORDEN DEL DIA

Al orden del día no asistió el presidente del consejo de administración de "Faces", don Silvestre Arana, por lo que no pudo estudiarse la situación económica de "Faces" ni ver el estado de cuentas de esta sociedad.

A continuación, el señor García-Trevijano hizo una síntesis de la situación jurídica de las citadas sociedades, de la situación económica del diario "Madrid", dando cuenta de todos los procesos jurídicos que han afectado a dichas sociedades, así como de los resultados de los mismos, favorables al

accionista mayoritario, don Rafael Calvo Serer.

EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES

En el segundo punto del orden del día fueron expuestos una serie de hechos realizados —según el señor García-Trevijano— por determinados administradores de "Faces" y "Madrid, Diario de la Noche, S.A.", que a juicio de la mayoría de los asistentes, y también de los accionistas representados, daban lugar a la exigencia de responsabilidades.

A la vista de estos hechos, se acordó por amplia mayoría que la sociedad "Faces" ejercite la acción social de responsabilidad, así como las acciones civiles o penales que pudieran ser pertinentes, contra el expresidente de "Faces", don Luis Vallis Taberner; contra el actual presidente de "Faces", don Silvestre Arana Recalde; contra don Jesús Silva Porto, consejero de "Faces"; contra don Rodolfo Bacharach, consejero de "Faces", y contra don Sebastián Auger Duró, consejero delegado del diario "Madrid".

RENOVACION DE CONSEJOS

En el tercer punto del orden del día se aceptó por unanimidad la dimisión de don Faustino García Moncó como consejero de "Faces", y fueron destituidos don Silvestre Arana, presidente de "Faces", don Jesús Silva y don Rodolfo Bacharach, consejeros, y don Sebastián Auger como consejero de "Madrid, Diario de la Noche, S.A."

Para cubrir las vacantes producidas en "Faces", se ha nombrado presidente a don Pedro Moreno Egura; vicepresidente a don Antonio Fontán; secretario a don José Zubía Guinea, y como vocales, a don Jaime Echegaray, don José Torres Gutiérrez, don José Joaquín Díaz de Aguilar.

Y en "Madrid, Diario de la Noche, S.A.", continúa como presidente don Rafael Calvo Serer; como vicepresidente, don Antonio Fontán; y como consejero delegado, don Antonio García-Trevijano y Forte.